PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA

# HUGO MARTIN NAVAS PEÑAHERRERA

RALLY PASANDO FRONTERAS MARZO 2021

#### 1 DATOS GENERALES

#### 1.1 INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1.1 Datos de la entidad solicitante: organismo deportivo o entidad solicitante (Opcional, solo aplica de ser el caso)
  - Nombre:
  - RUC:
  - Dirección: (Provincia, Cantón, calle principal, numeración, calle secundaria, referencia)
- 1.1.2 Datos de la persona natural: representante legal del organismo deportivo, representante legal de la entidad solicitante, deportista, o persona natural solicitante (Obligatorio):
  - Nombres y apellidos: HUGO MARTIN NAVAS PEÑAHERRERA
  - CI:
  - Dirección de domicilio: Tungurahua Ambato Av Miraflores y Margaritas #0987
  - Correo electrónico: martin\_dm92@hotmail.com
  - Teléfono convencional: 032426736
  - Teléfono celular: 0998141659

#### 1.2 PROYECTO

El nombre del proyecto deberá estar compuesto por dos elementos: la acción a realizarse y sobre que se va actuar, por ejemplo: "Participación de Martin Navas, en el Campeonato Nacional Ecuatoriano, en el campeonato Chileno de rally y presencia en Validas del Campeonato Mundial"

## 1.3 SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Seleccione con una "x" el sector al que contribuye el proyecto

Sector de la recreación	
Sector del deporte formativo y la educación física	
Sector del deporte convencional de alto rendimiento	Х
Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	
Sector del deporte profesional	

#### 1.4 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$ 295.011 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

## 1.5 UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o lugares donde se ejecutará:

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL
País	Ecuador	Chile – Europa
Provincia / Estado	Tungurahua — Azuay — Cotopaxi — Loja — El Oro	Los Angeles – Quillon – Ovalle – Huancayo – Concepción – Rio Bueno – Frutillar – Santiago Cataluña
Cantón / Sector	Ambato – Gualaceo – Latacunga – Loja - Piñas	
Parroquia / Comunidad		
Ubicación específica (Nombre del coliseo, estadio, otros, si aplica)		

#### 2 BASE LEGAL

(Al menos se detallará la siguiente normativa, el solicitante podrá adicionar lo que considere pertinente)

# 2.1 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

## 2.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

#### 2.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ... 11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

## 3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

# 3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

El automovilismo Ecuatoriano ha perdido fuerza internacional, por la poca presencia de corredores en campeonatos en el exterior, un problema ajeno a la calidad y capacidad, que más bien va por el tema de poco apoyo económico de la empresa privada.

## 3.2 JUSTIFICACIÓN

Siendo campeón nacional algunos años, y tras haber representado al país de igual manera en algunas ocasiones, hoy quiero tener un programa completo para poder representar de mejor manera a nuestra bandera tricolor.

## 3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

#### 3.3.1 Objetivo general o propósito

Seguir buscando ser el mejor piloto de Rally del Ecuador, representando al país en los eventos más importantes del mundo.

# 3.3.2 Objetivos Específicos

Ser campeón Nacional, y ganar la vuelta a la república.

- a.1 Mejorar el rendimiento del deportista en las participaciones Internacionales
- a.2 Fortalecer la calidad del entrenamiento del deportista al tener roce internacional.

# 3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Ecuador como referente a nivel internacional en gestión deportiva y actividad física, conjuga el deporte con la cooperación entre instituciones Públicas e Instituciones Privadas. El rally siendo un deporte que genera activación económica, genera impacto en todas las ciudades que visita, así también exposición nacional en eventos internacionales.

## 3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación – DEFIRE

Seleccione un objetivo de una línea de política y marque con una "X" la estrategia o estrategias a las que contribuye directamente el proyecto y borre el resto de información que no corresponda a su proyecto

**Línea de Política 3:** Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 1: Mejorar significativamente las posiciones

1.1	Desarrollo de lineamientos y criterios técnicos que permitan la priorización de		
1.1	deportes, atletas y eventos	X	
1.2	Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de ciencias		
1.2	aplicadas al deporte convencional y adaptado		
1.3	Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de seguimiento		
1.5	técnico y metodológico desde la base, desarrollo y alto nivel competitivo		
1.4	Implementación de programas de apoyo al alto rendimiento en todo el país	х	
1.5	Implementación de un programa nacional de estímulos económicos por resultados		
1.5	deportivos	X	
1.6	Implementación de un programa nacional de pensión vitalicia para atletas		
1.0	convencionales y con discapacidad en retiro deportivo		

Objetivo Estratégico 2: Implementar un sistema nacional de preparación y competición

2.1	Implementación de un modelo nacional de competiciones	
2.2	Diseño de lineamientos nacionales de uso de los CEAR para el desarrollo,	
2.2	tecnificación y maestría deportiva	

Objetivo Estratégico 3: Incrementar la población de atletas convencionales y con discapacidad con resultados deportivos a nivel regional, continental y mundial

3.1	Estructuración de un modelo nacional de detección selección, capacitación y	
3.1	desarrollo de atletas convencionales y con discapacidad	
3.2	Fomento y promoción de clubes deportivos convencional y adaptado como cédula	
3.2	del desarrollo deportivo	
3.3	Estructuración de planes, programas o proyectos para profesionalizar la labor del	
5.5	entrenador, dirigentes y grupo multidisciplinario	

Objetivo Estratégico 4: Implementar las acciones del control dopaje en las delegaciones nacionales que representen al país

4.1	Implementación de un modelo de gestión de toma de muestras en competición y	
4.1	fuera de competición	
4.2	Incremento de Oficiales de Control Dopaje en todo el país	

Objetivo Estratégico 5: Potenciar un sistema nacional de educación y prevención temprana del dopaje

5.1	Planificación e implementación de un modelo de capacitación nacional que	
5.1	involucre los diferentes medios tecnológicos disponibles	
5.2	Implementación de charlas de control dopaje en las instituciones educativas	

## 3.4.2 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte

**Objetivo Estratégico Institucional 2:** Incrementar el rendimiento de los atletas en la consecución de logros deportivos

2.1	Implementar un sistema nacional de priorización de deportes en coordinación con	
2.1	el Sistema Nacional de Cultura Física	
2.2	Renovar el Plan de Alto Rendimiento con proyección a incrementar logros	,
2.2	deportivos	Х
2.3	Organizar eventos del ciclo olímpico y paralímpico	

# 3.4.3 Aporte del proyecto

Dinamismo económico, cada validad nacional promueve movimiento económico, turismo, gastronómico, hotelero en las ciudades por dónde pasa el campeonato nacional.

Teniendo la presencia de un piloto que también tiene presencia internacional, los eventos nacionales tendrán más realce y repercusión.

La participación internacional fomentara el reconocimiento del Ecuador en el mundo del automovilismo, generando así más oportunidades para las próximas generaciones de pilotos.

#### 3.5 META

LOGRAR EL CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY, ADEMÁS BUSCAR GANAR COMPETENCIAS INTERNACIONES, O AL MENOS ESTAR EN EL TOP 10 DE LA CLASIFICACIÓN GENERAL

#### 3.6 PRONÓSTICO DE RESULTADOS

En el caso que el requerimiento de financiamiento lo amerite, se debe detallar el pronóstico esperado, en la siguiente tabla. Dato que debe estar estrictamente ligado a la/las meta/s del punto 3.5:

N °	DEPORTI STA	DISCIPLIN A	CATEG ORÍA DE EDAD	DIVISI ÓN	MODALI DAD PRUEBA	RESULTADO (MARCA/TI EMPO) ESPERADO	EVENTO DE PARTICIPACIÓ N	PRONÓS TICO DE UBICACI ÓN
1	Martin	Automovil	Señor	Rally2	Rally	2021	Rally Mobil	Top 5
	Navas	ismo					Chile	
2	Martin	Automovil	Señor	Rc2	Rally	2021	Campeonato	1ero
	Navas	ismo					Nacional	
3	Martin Navas	Automovil ismo	Señor	Raly2	Rally	2021	Mundial	Top 10
4								
5								

# 4 COMPONENTES

Marque con una "x" el o los componentes contenidos en el proyecto

# 4.1 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno	Х
quipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios	
médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología	X
Alquiler de escenarios deportivos para entrenamiento: estadios, coliseos, gimnasios,	х
pistas, canchas, piscinas	^
Competencias nacionales e internacionales de preparación: transporte nacional e	х
internacional	^
Servicios legales y de asesoría en generala favor del deportista y que tengan con ver	v
con la obtención del patrocinio o publicidad	X
Honorarios por servicios de controles de dopaje	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

# 4.2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

Inscripciones	Х
Uniformes de presentación y competencia	X
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional	Х
Estadía nacional o internacional	Х
Trámites legales	Х
Controles dopaje	Х

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

# 4.3 PREMIACIÓN A DEPORTISTAS POR LOGROS EN EVENTOS DEPORTIVOS U OBTENCIÓN DE METAS

Premiación a deportistas por logros en eventos o	leportivos u obtención de metas	X

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

# 4.4 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y/O CAPACITACIÓN PARA DEPORTISTAS; Y, CAPACITACIÓN PARA DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN

Servicios de educación y/o capacitación para deportistas; y, capacitación para dirigentes de organizaciones deportivas y personal técnico y de gestión

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

#### 4.5 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

# 4.6 CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva

Adjuntar el documento denominado "Anexo del componente 4.6 construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva:

#### 4.7 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS

Gastos administrativos de los organismos deportivos

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

## 4.8 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Organización de eventos nacionales e internacionales oficiales desarrollados en el Ecuador
Organización de eventos nacionales e internacionales no oficiales desarrollados en el Ecuador

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

#### 4.9 INGRESOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS

\*Ingresos a favor de los deportistas

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

**Nota:** Para que un proyecto o programa que beneficie al nivel profesional sea calificado, deberá también beneficiar al deporte de alto rendimiento o formativo, en una relación del 80% para el deporte profesional y el 20% para los niveles deportivos de alto rendimiento o formativos, observando los componentes respectivos y los demás requisitos de este instructivo. Dentro de ese 80% para el deporte profesional, se deberá establecer en los planes o proyectos deportivos recursos a favor de las ramas femeninas, por lo menos en un 10%.

## 4.10 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Detallar en el siguiente cuadro un resumen del presupuesto de cada componente seleccionado:

INDUMEN	JTARIA			
	CANTIDAD	РІШТО	СОРІШТО	TOTAL
OVEROL	1	\$1,400.00	\$1,400.00	\$2,800.00
BUZO NOMEX	3	\$159.00	\$159,00	\$636.00
PANTALÓN NOMEX	3	\$127.00	\$127.00	\$508.00
MEDIAS	3	3 \$38.00		\$152.00
BALACLAVA	3	\$65.00	\$65.00	\$260.00
ZAPATOS	1	\$455.00	\$455.00	\$910.00
GUANTES	1	\$225.00	N/A	\$225.00
			TOTAL	\$5,491.00

<sup>\*</sup>Este rubro no podrá representar más del 30% del presupuesto del proyecto

FECHA	HOSPEDAJE	MOVILIZACIÓN	ALIMENTACIÓN	BIATICOS	LIANTAS	COMBUSTIBLE	INSCRIPCIÓN	TOTAL
AMBATO MARZO	\$560.00	\$120.00	\$720.00	\$1,500.00	\$2,320.00	\$1,200.00	\$180.00	\$6,600.00
CUENCA ABRIL	\$1,080.00	\$500.00	\$720.00	\$1,500.00	\$2,320.00	\$1,200.00	\$180.00	\$7,500.00
PUYO MAYO	\$1,080.00	\$500.00	\$720.00	\$1,500.00	\$2,320.00	\$1,200.00	\$180.00	\$7,500.00
RIOBAMBA JUNIO	\$1,080.00	\$500.00	\$720.00	\$1,500.00	\$2,320.00	\$1,200.00	\$180.00	\$7,500.00
PIÑAS JULIO	\$1,080.00	\$500.00	\$720.00	\$1,500.00	\$2,320.00	\$1,200.00	\$180.00	\$7,500.00
LOJA SEPTIEMBRE	\$1,080.00	\$500.00	\$720.00	\$1,500.00	\$2,320.00	\$1,200.00	\$180.00	\$7,500.00
VUELTA AL ECUADOR OCT.NOV	\$3,500.00	\$2,000.00	\$1,680.00	\$1,500.00	\$16,240.00	\$11,200.00	\$500.00	\$36,620.00
							TOTAL	\$80,720.00

CAMPEONATO CHILE										
FECHA	HOSPEDAJE	MOVILIZACIÓN	ALIMENTACIÓN	BIATICOS	RENTA AUTO	TOTAL				
GRAN PREMIO DE LOS ANGELES MARZO	\$500.00	\$2,000.00	\$100.00	\$1,000.00	\$20,000.00	\$23,600.00				
GRAN PREMIO DE GUILLON ABRIL	\$500.00	\$2,000.00	\$100.00	\$1,000.00	\$20,000.00	\$23,600.00				
GRAN PREMIO OVALLE MAYO	\$500.00	\$2,000.00	\$100.00	\$1,000.00	\$20,000.00	\$23,600.00				
GRAN PREMIO HUANCAYO (PERÚ) JULIO	\$500.00	\$2,000.00	\$100.00	\$1,000.00	\$20,000.00	\$23,600.00				
GRAN PREMIO CONCEPCIÓN MUNDIAL SEPTIEMBRE	\$500.00	\$2,000.00	\$100.00	\$1,000.00	\$40,000.00	\$43,600.00				
GRAN PREMIO RIO BUENO OCTUBRE	\$500.00	\$2,000.00	\$100.00	\$1,000.00	\$20,000.00	\$23,600.00				
GRAN PREMIO FRUTILIAR NOVIEMBRE	\$500.00	\$2,000.00	\$100.00	\$1,000.00	\$20,000.00	\$23,600.00				
MOTOR SHOW SANTIAGO DE CHILE DICIEMBRE	\$500.00	\$2,000.00	\$100.00	\$1,000.00	\$20,000.00	\$23,600.00				
					TOTAL	\$208,800.00				

CONCEPTO	VALOR		
INDUMENTARIA	\$5,491.00		
CAMPEONATO NACIONAL	\$80,720.00		
CAMPEONATO CHILE	\$208,800.00		
TOTAL	\$295,011.00		

# 4.11 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Explicar por cada rubro detallado cada componente la relevancia, pertinencia y efectividad de los mismos. Es necesario que el detalle del presupuesto tenga su análisis respectivo. Ejemplo.

CONCEPTO	DETALLE	JUSTIFICACIÓN DEL GASTO
INDUMENTARIA	Ropa Ignifuga y	Requisito exigido por las normas
	Homologada	internacionales en la FIA.
MOVILIZACIÓN	GASTOS DE VIAJES	Costos de Movilización del Equipo y
	NACIONAES E	deportistas
	INTERNACIONAES	
ALIMENTACIÓN	COMIDAS DIARIAS	Alimentación de los deportistas.

#### **5 BENEFICIARIOS**

# 5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

#### 5.1.1 Beneficiarios Directos

Son las personas que se benefician directamente de la ejecución del proyecto. Ejemplo: deportistas, estudiantes.

BENEFICIARIOS	RANGO	DE EDAD	SEX	(O	ETNIA							TOTAL
DIRECTOS	Desde	Hasta	Masculino	Femenino	Mestizo	Montubio	Indígena	Blanco	Afro	Mulato	Negro	TOTAL
MARTIN	20	30	Х		X							1
NAVAS												
LUIS MENA	30	35	Χ		Х							1

\*Cuadro exclusivo para deporte adaptado y/o paralímpico:

BENEFICIARIOS	TIPO DE DISCAPACIDAD							
DIRECTOS	Visual	Auditiva	Multisensorial	Intelectual	Física	Psíquica	TOTAL	

## 5.1.2 Beneficiarios Indirectos

Son aquellas personas que se benefician de forma indirecta con el desarrollo del proyecto. Ejemplo: cuerpo técnico, médicos, delegados y/o pobladores que se ubican en zonas de influencia del objeto de financiamiento.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL	JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA
Ejemplo: Comerciantes que se encuentran alrededor de la Ejecución de los Juegos de Menores 2015 - Carpuela		Representa el 3% de las personas que se dedican a la comercialización en Carpuela.

# 6 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

## 6.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Describir de forma detallada las actividades para llevar a cabo el proyecto

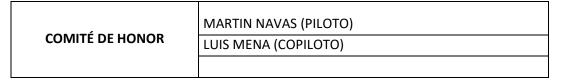
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO												
ACTIVIDADES	EN	FE	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	ОСТ	NOV	DIC
	E	В						0				
CAMPEONATO			AMBATO	CUEN	PUYO	LATACUNGA	PIÑ		LOJA		VUELTA AL	
NACIONAL				CA			AS				ECUADOR	
CAMPEONATO			LOS	QUILL	OVAL	HUANCAYO			CONCEPCIÓN	RIO	FRUTILLAR	SANTIAGO DE
CHILENO			ANGELES	ON	LE	(PERU)			(MUNDIAL)	BUENO		CHILE
WRC MUNDIAL										ESPAÑA		

Describir los procesos, metodología e insumos que se tiene previsto utilizar en la ejecución del proyecto, demostrando su viabilidad técnica

## 6.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA

En el caso de que se amerite, es necesario describir la estructura orgánica operativa para la ejecución del proyecto, donde se describa las actividades y funciones de cada uno de los integrantes. Ejemplo:

# **COMITÉ ORGANIZADOR**



# **7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Detallar las acciones específicas tanto para el seguimiento como para la evaluación del proyecto por parte del ejecutor del proyecto. Ejemplo:

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Recibir y revisar los informes de los instructores	Tras cada Carrera	Informe de actividades del instructor revisado y aprobado	El informe de actividades del instructor deberá estar firmado por el analista.
Elaborar informe consolidado	Tras cada carrera	Informe consolidado zonal subido a la carpeta compartida de EE	En este informe se reflejara el estado mensual de la ejecución de objeto financiamiento por coordinación.
Visitar a los instructores aleatoriamente en sus puntos de trabajo.	2 veces cada mes	1Elaboración de informe consolidado por provincia subido a la carpeta compartida de EE	Las visitas deberán hacerse en las provincias que le corresponden.

## **ANEXOS**

- Para el caso de deportistas que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar la certificación de pertenecer a la Federación correspondiente, conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- Para el caso de entidades, organizaciones o personas naturales que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar el aval conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- También se deberá anexar información complementaria en relación al contenido o temas tratados. Ejemplo "Carta de invitación para un evento deportivo", "Documentos que demuestren relevancia del evento", otros.

# FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

Hugo Martin Navas Peñaherrera

Representante legal/deportista/